

**EDUCACIÓN: GASTO, DESARROLLO HUMANO Y
EQUIDAD**

SETIEMBRE, 2004

INDICE

<u>I. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN</u>	7
<u>I.1. La Comparación Internacional</u>	7
<u>I.2. El gasto público en educación en Uruguay</u>	10
<u>I.2.a. La información disponible: diferentes fuentes, distintas estimaciones</u>	10
<u>I.2.b. Algunas consideraciones sobre la información</u>	11
<u>I.3. El gasto por niveles educativos</u>	13
<u>I.4. El gasto en la Universidad de la República</u>	16
<u>1.4.a. El período más reciente</u>	16
<u>1.4.b. Una perspectiva de más largo plazo</u>	16
<u>II. EL INDICE DE DESARROLLO HUMANO Y LA PRIORIDAD PARA LA EDUCACIÓN</u>	20
<u>II.1. El Índice de Desarrollo Humano: qué mide y cómo se calcula</u>	20
<u>II.2. El IDH y la situación comparada de Uruguay</u>	22
<u>III: LA EQUIDAD DEL GASTO EDUCATIVO PÚBLICO</u>	29
<u>III.1. La equidad social del gasto público en la enseñanza superior</u>	29
<u>III.2. Precisiones sobre la equidad social del gasto en educación superior</u>	31
<u>III.2. a. Los distintos tramos etarios de la población no se presentan distribuidos uniformemente entre estratos de ingreso</u>	31
<u>III.2.b. La Universidad está en condiciones de captar solamente a aquellos jóvenes que se encuentran en condiciones de acceder a estudios de nivel terciario, esto es que han culminado el nivel superior de enseñanza media</u>	33
<u>III.2.c. La apertura por región geográfica revela otra fuente de inequidad</u>	36
<u>III.2.d. La composición por quintiles de los estudiantes universitarios no refleja necesariamente la composición de los hogares de origen</u>	36
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	38

RESUMEN

El presente trabajo realiza tres aproximaciones diferentes a la cuestión educativa en Uruguay con énfasis en el nivel universitario: el gasto público en educación su evolución más reciente a partir de las principales estimaciones hoy disponibles, la contribución de la cobertura educativa en la posición que el país ocupa en el Índice de Desarrollo Humano y su discrepancia con los recursos volcados a este objetivo y, por último, una aproximación al tema de la equidad social del gasto público en educación, en particular en el nivel donde este tema es más controvertido como lo es en la educación superior.

Con respecto al gasto, Uruguay no sólo presenta una de las más bajas tasas de recursos volcados a la educación en términos de PBI, de toda América Latina, aún considerando las estimaciones que lo sitúan en el entorno del 3%, sino que además en el caso de la universidad, una mirada a la evolución en los últimos 15 años arroja que el gasto por estudiante en términos constantes para el año 2003 ha prácticamente retornado a los niveles observados en 1988.

Uruguay comparte junto con otros 54 países el grupo de naciones consideradas de Desarrollo Humano Alto, grupo en el que ocupa según la estimación más reciente la posición 46. En términos educativos su tasa de cobertura, considerando todos los niveles de enseñanza, lo ubica en el lugar 37 mientras que si se toma en cuenta el porcentaje del producto destinado a la educación su posición desciende al lugar 111. Ello constituye la mayor discrepancia entre las dos posiciones (el logro educativo aproximado por la tasa de cobertura y los recursos públicos volcados a la educación) en el conjunto de los más de 170 países considerados.

Con respecto a la equidad el documento se focaliza en el nivel universitario. La equidad social en el gasto universitario, aproximada por la distribución por quintiles de ingreso de su población estudiantil y sin tomar en cuenta el impacto de los programas de becas implementados por la propia Universidad, arroja que en el conjunto de los países latinoamericanos para los que se dispuso de similar información la población estudiantil de la Universidad presenta una de las estructuras más equitativas socialmente. Por otra parte, la aplicación de una serie de correcciones a la distribución primaria por quintiles de ingreso de los universitarios, a los efectos de generar una aproximación más rigurosa a sus hogares de origen, arroja que un 20% de los universitarios proviene de hogares que pertenecen a los dos primeros quintiles de la distribución.

I. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

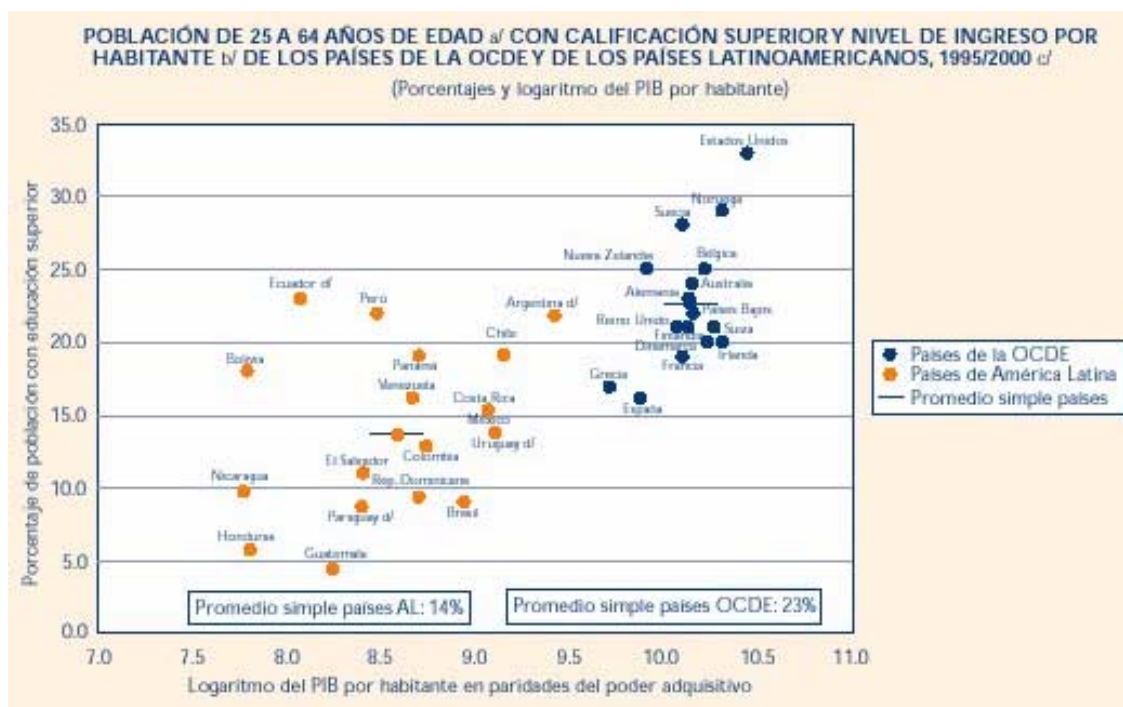
I.1. La Comparación Internacional

La denominada inversión en capital humano, esto es los recursos que la sociedad destina a la educación y capacitación de su población, se ha constituido, como es sabido, en un camino estratégico de los países de la OCDE para promover no solamente el desarrollo económico y el pleno empleo sino también la cohesión social.

El gráfico que se presenta fue extraído del Panorama Social de CEPAL 2001-2002. Permite apreciar las diferencias entre el nivel educativo alcanzado por la población entre 25 y 64 años y el nivel de ingreso por habitante, para países de la OCDE y latinoamericanos.

Gráfico I.1.: Relación entre el logro educativo alcanzado por la población entre 25 y 64 años y el PIB per cápita. Población entre 25 y 64 años de edad con educación universitaria y técnica postsecundaria y logaritmo del PIB per cápita en paridades de poder adquisitivo.

Países de América Latina y de la OCDE.



Notas: Las cifras sobre educación de tercer ciclo proceden de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *Human Capital Investment. An International Comparison*, París, Centro de Investigación e Innovación en la Enseñanza, 1999, y CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Las cifras de PIB

por habitante en paridades del poder adquisitivo provienen del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano, 2000, 2002.*

a/ En los países de América Latina, comprende la población entre 25 y 59 años de edad.

b/ Corresponde al logaritmo natural del producto interno bruto (PIB) por habitante expresado en paridades del poder adquisitivo.

c/ La información de los países de la OCDE corresponde al año 1995 y la de los países latinoamericanos a alrededor de 1999.

d/ Total urbano.

Fuente: Panorama Social de América Latina 2001-2002. CEPAL, 2003.

La comparación del porcentaje de población que cursó educación técnica postsecundaria o profesional universitaria y el PIB per cápita revela por un lado el esfuerzo sostenido que los países han realizado por este tipo de inversión y, por otro, su asociación con los niveles de desarrollo alcanzado.

Como se puede observar, aunque existe heterogeneidad dentro de los dos grupos de países, en los latinoamericanos no sólo el porcentaje es más bajo -el porcentaje de población altamente calificada en los países desarrollados casi duplica el de la región (23% frente a 14%)- sino que su varianza es mayor, y guarda una relación menos estrecha con el nivel de ingreso por habitante. Se debe tener en cuenta además que al considerar, para el caso de los países de América Latina, una población más joven -como se expresa en la nota b del cuadro la población considerada comprende a las edades entre 25 y 59 años de edad- la comparación "beneficia" a la región en la medida que las cohortes más viejas alcanzan niveles de educación inferiores.

Uruguay se sitúa en la media de la Región en términos del logro educativo en el nivel superior, por debajo de países con similares niveles de ingreso per cápita como México, Costa Rica o Chile o aún con niveles inferiores como Perú y Venezuela.

En el cuadro I.1. se seleccionaron los mismos países que aparecen en el gráfico anterior a los efectos de observar la prioridad asignada al gasto público destinado a la educación en la década de los 90. Asimismo en la primer columna se presenta la posición que ocupan en el Índice de Desarrollo Humano. Como era de esperar las posiciones relativas en términos de logros educativos no son ajenas a la prioridad otorgada al gasto en educación.

Uruguay, como se comentará en un apartado posterior, pertenece al grupo de países denominados de Desarrollo Humano Alto. Para este grupo el promedio de gasto educativo (en % del PIB) en los 90 pasó de 4,8 puntos del producto a comienzos de la década a 5,1 en el año 2000. La mayoría de los países latinoamericanos, exceptuando a Argentina y Uruguay pertenece al grupo de países de Desarrollo Humano Medio. En el mismo cuadro se observa que estos países han claramente priorizado el gasto en educación, proceso que no es ajeno a los resultados observados en el gráfico anterior.

Uruguay no sólo permanece entre los países con menor gasto en términos del PIB sino que además verifica un estancamiento en términos de este indicador. Esta apreciación se confirma aún tomando en cuenta la evolución del gasto para algunos años posteriores -el período 1999-2002-, analizada en los apartados siguientes.

Cuadro I.1: El Gasto Público en Educación. Países seleccionados de la OCDE y latinoamericanos según ranking en el Índice de Desarrollo Humano. 1990 y 1998-2000.

Posición en el IDH en el IDH	Países	Gasto Público en Educación. % del PIB	
		1990	1998-2000
1	Noruega	7,1	6,8
3	Suecia	7,4	7,8
4	Australia	5,1	4,7
5	Holanda	6,0	4,8
6	Bélgica	5,0	5,9
7	Estados Unidos	5,2	4,8
8	Canadá	6,5	5,5
10	Suiza	5,1	5,5
12	Irlanda	5,2	4,4
13	Reino Unido	4,9	4,5
14	Finlandia	5,6	6,1
16	Austria	5,4	5,8
17	Francia	5,4	5,8
19	España	4,4	4,5
20	Nueva Zelanda	6,2	6,1
21	Italia	3,1	4,5
23	Portugal	4,2	5,8
34	Argentina	1,1	4,0
40	Uruguay	3,0	2,8
42	Costa Rica	4,4	4,4
43	Chile	2,5	4,2
55	México	3,6	4,4
59	Panamá	4,7	5,9
64	Colombia	2,5	sd
65	Brazil	sd	4,7
69	Venezuela	3,0	sd
82	Peru	2,2	3,3
84	Paraguay	1,1	5,0
97	Ecuador	2,8	1,6
105	El Salvador	1,9	2,3
114	Bolivia	2,3	5,5
115	Honduras	sd	4,0
119	Guatemala	1,4	1,7
121	Nicaragua	3,4	5,0

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, 2004.

1.2. El gasto público en educación en Uruguay

1.2.a. La información disponible: diferentes fuentes, distintas estimaciones.

Actualmente en Uruguay están disponibles diferentes estimaciones del Gasto Público en Educación (GPE) a partir de fuentes diversas. El cuadro siguiente resume las principales.

Cuadro I.2. Estimaciones del Gasto Público en Educación. Millones de \$ y US\$ a precios corrientes.

Años	Mills. \$ Corrientes			Mills. US\$ Corrientes		
	GCC		Total Sector Público - OPP (2003)	GCC		Total Sector Público - OPP (2003)
	INE - Anuario Estadístico	OPP (2003)		INE - Anuario Estadístico	OPP (2003)	
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
1999	5.902	7.474	7.489	520,4	659,0	660,3
2000	5.515	7.517	7.532	455,6	620,9	622,1
2001	5.854	8.175	8.190	439,4	613,6	614,7
2002	6.152	8.472	8.489	289,4	398,6	399,4
Var. 2002/1999	4%	13%	13%	-44%	-40%	-40%

Nota: En todos los casos se convirtieron las cantidades en pesos a dólares utilizando el promedio anual del tipo de cambio interbancario comprador.

Fuente: INE – Anuario Estadístico 2002 y 2000, sobre la base de Contaduría General de la Nación. OPP (2003) – Cuadros a continuación de Anexo 3 excluyendo intendencias del interior. OPP (2003) - Cuadros a continuación de Anexo 3.

Por Gobierno Central Consolidado (GCC) se entiende los gastos incluidos en el Presupuesto Nacional del Gobierno Central: inciso 01 (Poder Legislativo), incisos 02 a 15 (Presidencia y Ministerios), incisos 21 a 24 (subsidios y transferencias), y los incisos 16 a 19 y 25 a 27 (organismos del art. 220 de la Constitución). La expresión “Consolidado” corresponde a la unión de los gastos del Presupuesto Nacional con los del Banco de Previsión Social (BPS). En el caso de Educación no se registran duplicaciones, por lo que no se producen diferencias al considerar el Gobierno Central o el Gobierno Central Consolidado.

La columna (1) del cuadro presenta las estimaciones tradicionales con fuente Contaduría General de la Nación (CGN) con la apertura del gasto público por función. Las columnas (2) y (3) corresponden a una nueva estimación de los gastos del GCC y del total del sector público, respectivamente, realizadas por un grupo de trabajo sobre gasto público social, que funcionó en la órbita de la Asesoría Técnica en Políticas Sociales (ATPS) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). Por resolución de la Dirección de la OPP de junio de 2002 se creó un Grupo Técnico de Trabajo (GTT) “con el cometido de definir el alcance del gasto público social y dejar establecida una metodología que permita el relevamiento en tiempo y forma de dicha información”. (OPP, 2002). El GTT se integró con representantes de la ATPS, del Departamento de Presupuesto

Nacional de la OPP, de la Contaduría General de la Nación (CGN) y del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los trabajos se basaron en información de la CGN, del BPS, información relevada por el INE, información de empresas públicas disponibles en OPP e información de las distintas intendencias municipales.

A fines de 2002 se culminó la elaboración de una metodología para la determinación del gasto público social, publicando resultados (revisados) en diciembre de 2003 para los años 1999 a 2002.

Con esta metodología, los datos para el GCC se basan en la información de la CGN (clasificación funcional del gasto), aún cuando el GTT realizó las siguientes modificaciones respecto de los cálculos tradicionales (ver OPP, 2002, págs. 11 y 12):

Los gastos de la Escuela Nacional de Policía, que se encuentra en el ítem 1213 (Educación) en la clasificación funcional, se pasan a Orden Público y Seguridad. Es decir, no se los considera gastos sociales, siguiendo el mismo criterio que para las escuelas de oficiales de las fuerzas armadas.

Los gastos del Hospital de Clínicas se mantienen dentro del gasto público social, pero se pasan de Educación a Salud.

Los gastos de la Comisión Nacional de Educación Física que deberían incluirse en Educación, están comprendidos en otros gastos sociales, dado que no pueden desagregarse del resto de los gastos del Ministerio de Deporte y Juventud.

El GTT también relevó los gastos del BPS, empresas públicas e intendencias. No se incluyó ningún gasto del BPS ni de empresas públicas en educación. Se dispuso de una apertura importante de la información de la Intendencia Municipal de Montevideo, pero tampoco se identificaron gastos con el destino educación. Se solicitó información de las intendencias del interior, y efectivamente se estimaron gastos con dicho destino.

I.2.b. Algunas consideraciones sobre la información

A partir de la información presentada es posible realizar algunas consideraciones de orden metodológico:

La diferencia entre los datos de GPE del Gobierno Central Consolidado (columna 2) y del total del Sector Público (columna 3) corresponde a los gastos de las intendencias del interior. Cabe subrayar que el GTT no encontró partidas a incluir en Educación en el BPS, las empresas públicas y la Intendencia Municipal de Montevideo. Los gastos en educación de las intendencias del interior representan una cantidad menor en el total (0,2% en los cuatro años considerados).

Las correcciones realizadas por el GTT a las partidas con fuente CGN no permiten explicar la diferencia entre los datos tradicionales (columna 1) y la nueva información (columna 2). De hecho, los ajustes anotados en el documento

metodológico (OPP, 2002, pág. 11 y 12) en todo caso deberían disminuir el GPE, no aumentarlo, como se observa en el cuadro. Si bien no está explicado en dicho documento, es posible que la diferencia (o una parte importante de ella) se explique por los programas con financiamiento internacional (Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria-MECAEP, Mejoramiento de la Enseñanza Media y de la Formación Docente- MEMFOD, etc.) que habrían sido incluidos en *Otros servicios de educación* y que no fueron recogidos en la contabilidad presupuestal tradicional. Aceptando esta hipótesis, parte de estos gastos se habrían direccionado a la formación docente (nivel terciario), pero la mayor proporción correspondería a inversiones y otros gastos para el nivel primario y secundario.

De las estimaciones recientes de OPP se observa una importante disminución en dólares corrientes, ubicándose el gasto total público en educación en 2002 en 60% del nivel observado en 1999 (Ver Cuadro 1). Esta caída está influida por la trayectoria que registraron los precios internos en dólares, por lo que una medida más ajustada de la trayectoria se obtiene con la comparación a precios constantes y en términos del PIB, que se presentan a continuación.

Cuadro I. 3. Gasto Público en Educación. Precios constantes y % del PIB

Años	Mills. \$ Constantes de Marzo 1997			En % del PIB		
	GCC		Total Sector Público - OPP (2003)	GCC		Total Sector Público - OPP (2003)
	INE - Anuario Estadístico	OPP (2003)		INE - Anuario Estadístico	OPP (2003)	
(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	
1999	4.840	6.129	6.141	2,5%	3,2%	3,2%
2000	4.317	5.884	5.895	2,3%	3,1%	3,1%
2001	4.391	6.131	6.143	2,4%	3,3%	3,3%
2002	4.049	5.576	5.587	2,3%	3,2%	3,2%
Var. 2002/1999	-16%	-9%	-9%			

Fuente: Corresponde a las mismas fuentes del Cuadro 2.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el gasto en educación registró una apreciable disminución a precios constantes en los años para los cuales se dispone de la información tradicional y de los nuevos datos estimados por el GTT de la ATPS.

Dependiendo de la definición adoptada, la disminución varía de 16 a 9%. Como en el mismo tiempo se ha producido un aumento de la matrícula en los tres niveles de enseñanza, la caída del gasto por estudiante ha sido significativamente mayor. A continuación se analizan los datos por niveles educativos ("subrubros") tomando las nuevas estimaciones.

I.3. El gasto por niveles educativos

De acuerdo a la metodología definida por el GTT, para la clasificación del “rubro” Educación en “subrubros” se tuvo en cuenta la Clasificación Internacional Uniforme de la Educación (CIUE) de la UNESCO, en donde los niveles se identifican en función de la educación previa mínima exigida para el ingreso al nivel.

Los *Servicios auxiliares de la enseñanza* corresponden a los gastos en transporte, alojamiento, alimentación, etc., principalmente a estudiantes. En *Otros servicios de educación* se incluye la administración general de asuntos de enseñanza que no puede clasificarse en uno de los grupos anteriores (OPP, 2002, pág. 7).

A continuación se presentan los datos originados en el estudio de OPP (2003) por niveles educativos.

Cuadro I. 4. Gasto Público en Educación por subrubros. Mills. de \$ Constantes de Marzo de 1997.

Nivel educativo	1999	2000	2001	2002	Var % 2002/1999
Primaria y preescolar	2.417	2.267	2.357	2.209	-8,6%
Secundario	1.808	1.843	1.999	1.847	2,2%
Terciario	871	840	1.073	838	-3,8%
Sub-Total	5.096	4.951	5.429	4.895	-4,0%
Enseñanza no definida por nivel	126	121	13	12	-90,2%
Servicios auxiliares de la enseñanza	102	102	0	0	-100,0%
Otros servicios de educación	817	722	701	680	-16,8%
Total	6.141	5.895	6.143	5.587	-9,0%

Nota: Los gastos en educación de las intendencias del interior se incluyeron en “Enseñanza no definida por nivel”. Correspondieron a 12,5 , 11,4 , 11,2 y 11,2 millones de pesos a precios constantes en los años 1999 a 2002, respectivamente.

Fuente: OPP (2003)

En el período considerado (1999-2002) se observó un importante aumento de la matrícula, tanto en el ámbito de enseñanza media, como de la enseñanza terciaria no universitaria.

Cuadro I.5. Matrícula pública por nivel educativo. Número de estudiantes.

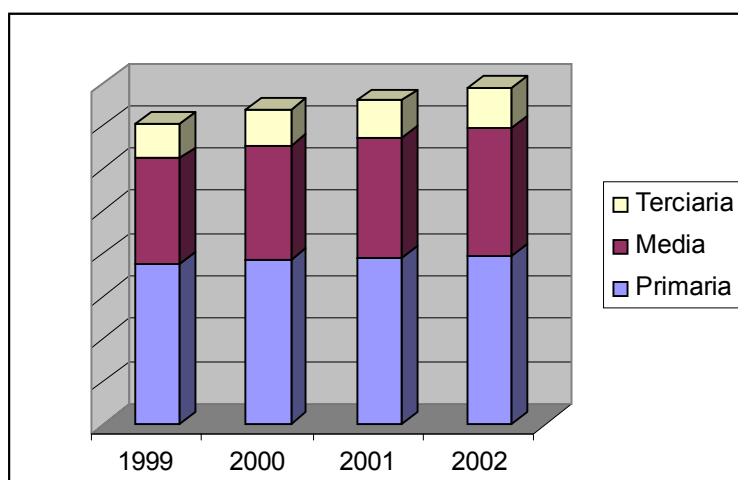
	1999	2000	2001	2002	Variación en % 2002/1999
TOTAL	704751	736693	758609	787595	11.8
Primaria	375677	386166	391607	394662	5.1
Preprimaria	78047	84984	87155	86906	11.4
Primaria	297630	301182	304452	307756	3.4
Media	246807	268225	280412	301886	22.3
Diurna	164766	174309	180985	189310	14.9
Nocturna	27800	34200	38100	44900	61.5
Técnica	54241	59716	61327	67676	24.8
Terciaria	82267	82302	86590	91047	10.7
Otros	12111	11847	14788	16610	37.1
Universidad	70156	70455	71802	74437	6.1

Nota: en "Otros" en el nivel terciario se incluye la matrícula de los centros de formación docente, magisterio y los Centros Regionales de Profesores.

Fuente: Anuarios Estadísticos del INE, varios números.

Dicha evolución determina que en 2002 el 50% de la matrícula combinada corresponda al nivel primario, el 38% al nivel medio y el 12% restante al nivel terciario. Como se aprecia además en el gráfico siguiente las variaciones sufridas en el cuatrienio determinan un aumento de la participación de secundaria en desmedro del primer nivel, y el mantenimiento de la participación del nivel terciario en el total en la medida que su evolución acompañó prácticamente el crecimiento de la matrícula global.

Gráfico I.2: Evolución de la matrícula pública por grandes niveles educativos. 1999-2002



Fuente: Cuadro 5.

Combinando ambas informaciones, la evolución del gasto por estudiante matriculado puede apreciarse en el cuadro siguiente.

Cuadro I.6. Gasto por estudiante matriculado. \$ constantes de marzo de 1997, por año.

	1999	2000	2001	2002	Variación en % 2002/1999
Primaria	6433.7	5870.5	6018.8	5597.2	-13.0
Media	7325.6	6871.1	7128.8	6118.2	-16.5
Terciaria	10587.5	10206.3	12391.7	9204.0	-13.1

Nota: Del cuadro I.3. se consideraron los gastos según la estimación de OPP.

Fuente: Cuadro I.3 y I.5.

El descenso del gasto por estudiante ha sido prácticamente uniforme en los tres niveles de enseñanza, aunque más severo en la enseñanza media. Respecto de su evolución, en el año 2001, cuando entró a regir el nuevo Presupuesto Nacional, se revirtió la disminución del año 2000 (para el nivel medio y terciario) pero la evolución posterior determinó descensos de 13% o superiores en los tres niveles.

I.4. El gasto en la Universidad de la República

1.4.a. El período más reciente

Dado que no fue posible disponer de la información del gasto de la Universidad de la República (UR) con la misma metodología del estudio de OPP ya comentado, se presenta a continuación la información del balance de ejecución presupuestal correspondiente a la UR.

Es necesario remarcar que esta información no es comparable con la previamente analizada, ya que aquella corresponde a los gastos según el criterio de caja, mientras que los datos de la UR refieren a lo ejecutado. Por otra parte, es posible que haya discrepancias en el criterio con el cual se excluyeron los gastos referidos al Hospital de Clínicas.

Cuadro I.7. Gastos Universidad de la República (sin Hosp. de Clínicas), matrícula y gasto por estudiante.

	Mills \$ corrientes	Mills. \$ constantes de marzo 1997	Matrícula Universi- dad de la República	Gasto por estudiante - \$ constantes
1999	1.164	954,5	70.156	13.606
2000	1.171	916,5	70.455	13.008
2001	1.388	1041,1	71.802	14.500
2002	1.261	829,6	74.437	11.145
Var (%) 2002 / 1999	8,3%	-13,1%	6,1%	-18,1%

Nota: Se excluyó el Programa de Atención a la Salud del Hospital de Clínicas. No incluye fondos de libre disponibilidad.

Fuente: Dirección General de Administración Financiera de la UR, Censo Universitario (1999) y Fernández, A. 2002.

Como se desprende del cuadro, la Universidad verifica una caída en términos reales del gasto por estudiante de 18% en el cuatrienio. Como ya fue comentado anteriormente, en 2001 se observa un aumento del gasto por estudiante a partir del nuevo presupuesto, que se revierte bruscamente en el año 2002 determinando el descenso señalado.

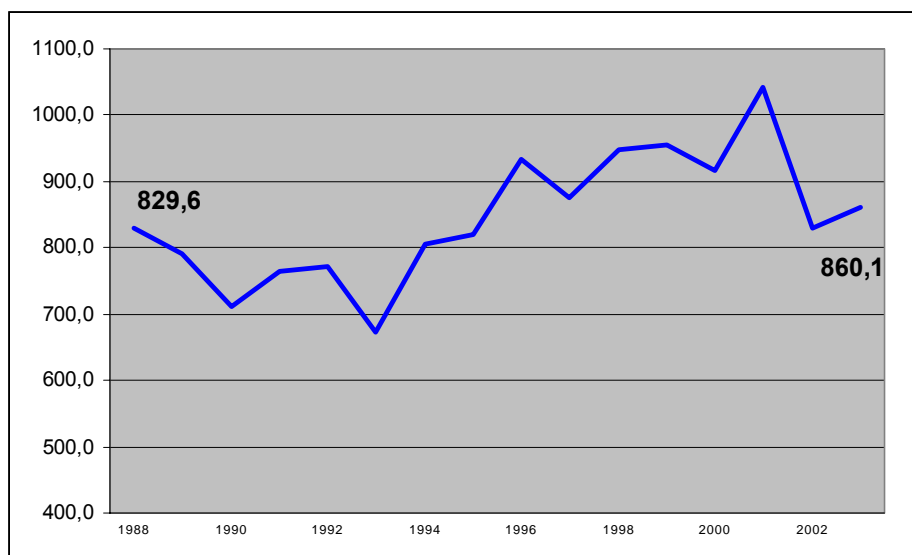
1.4.b. Una perspectiva de más largo plazo

Tomando en cuenta un período más extenso, la universidad presenta una evolución de sus recursos públicos, en términos constantes, con una tendencia creciente, registrada fundamentalmente desde 1994, la que se revierte luego de 2001. La magnitud de esta caída es tal que remite casi a los mismos niveles del año 1988. Ver gráfico I.3.

Por su parte, la evolución de la población estudiantil ha mostrado una tendencia claramente creciente entre 1988 y 2003, registrando un aumento de 22%. Ver gráfico I.4.

La combinación de ambas evoluciones arroja que el gasto por estudiante ha caído, en términos constantes, con respecto a 1988 de 13505, a 11.440 en 2003 (en pesos constantes de marzo de 1997). Ello implica una caída de casi 20% en términos reales con respecto a 1988. Tomando en cuenta el año de mayor aumento del gasto por estudiante en términos reales con respecto a 1988, como lo fue el año 2001, inicio del presupuesto actual, la caída registrada luego de la crisis de 2002 arroja que la pérdida en términos del gasto por estudiante alcanza a casi un 25%.

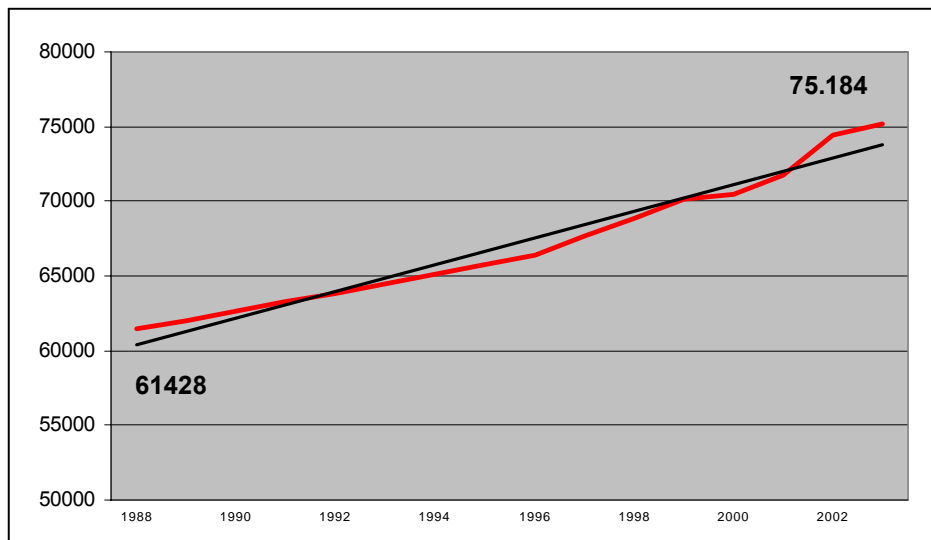
Gráfico I.3: Evolución de la ejecución presupuestal de la Universidad de la República. En millones de pesos constantes de marzo de 1997. Por años. Período 1988-2003.



Nota: no incluye el programa 104 de Atención a la Salud (Hospital de Clínicas). Ello corresponde a excluir los gastos y las remuneraciones del personal no docente afectados a dicha actividad. No incluye fondos de libre disponibilidad.

Fuente: En base a información proporcionada por la Dirección General de Administración Financiera de la Universidad de la República.

Gráfico I. 4: Evolución de la población estudiantil universitaria. En número de estudiantes. Por años. Período 1988-2003.



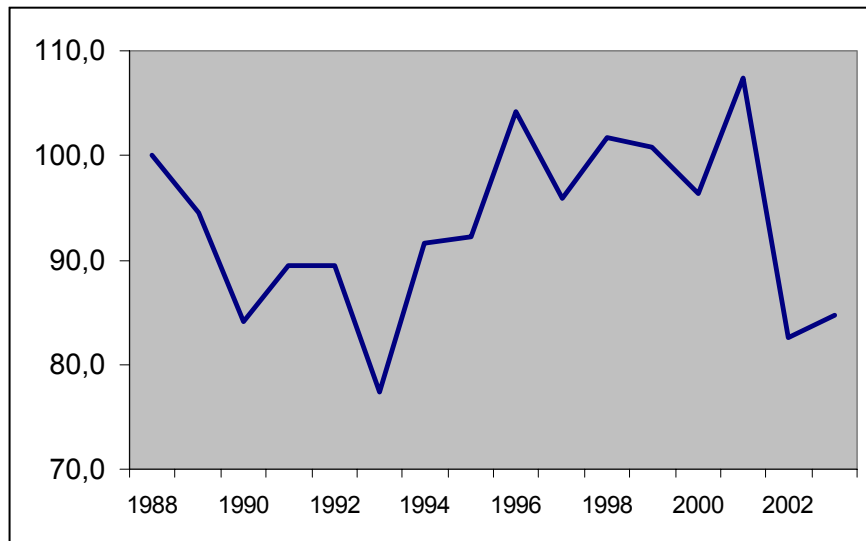
Fuente: Censos Universitarios y proyecciones propias en base a Fernández, A. 2002.

Cuadro I. 8: Gasto por alumno en pesos constantes de Marzo de 1997 e Índice del Gasto por Alumno, base 1988=100.

	Pesos Constantes de Marzo de 1997	Índice del gasto por alumno 1988=100
1988	13.505,5	100,0
1989	12.760,2	94,5
1990	11.352,6	84,1
1991	12.084,4	89,5
1992	12.075,5	89,4
1993	10.441,5	77,3
1994	12.376,7	91,6
1995	12.458,3	92,2
1996	14.068,4	104,2
1997	12.942,2	95,8
1998	13.748,5	101,8
1999	13.605,6	100,7
2000	13.008,1	96,3
2001	14.499,8	107,4
2002	11.145,4	82,5
2003	11.440,0	84,7

Fuente: En base a Datos de la Dirección General de Planeamiento Universitario, Dirección General de Administración Financiera de la Universidad de la República y Anuarios Estadísticos del INE, varios números.

Gráfico I. 5: Índice del Gasto por estudiante. Base: 1987=100.



Fuente: Cuadro 8.

El gráfico anterior es elocuente con respecto de la caída sufrida en el gasto por estudiante entre 1988 y 1992 y en el período más reciente a partir de 2001.

II. EL INDICE DE DESARROLLO HUMANO Y LA PRIORIDAD PARA LA EDUCACIÓN.

II.1. El Índice de Desarrollo Humano: qué mide y cómo se calcula.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que mide los alcances promedio para un país, en tres dimensiones básicas del desarrollo: una vida larga y saludable, representada por la esperanza de vida al nacer; el conocimiento, medido por la tasa de alfabetismo de los adultos y la matrícula bruta combinada de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria; y un estándar de vida digno, a partir del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, expresado en paridades de poder de adquisitivo (PPA). Actualmente se calcula para un conjunto de 176 países los que de acuerdo al nivel resultante de este indicador se clasifican en países de desarrollo humano alto, medio y bajo.

El índice es construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) utilizando los cuatros indicadores básicos antes mencionados, disponibles a nivel global y aplicando una metodología simple y pública lo que contribuye a su transparencia. En particular, dado que el concepto de desarrollo humano es más amplio que cualquier indicador por separado, el IDH ofrece una alternativa poderosa a considerar el ingreso per cápita como medida de resumen del bienestar humano.

En el IDH las tres dimensiones (salud, educación y condiciones de vida) reciben igual ponderación: cada una de un tercio. En la dimensión educación, donde se incluyen dos indicadores, la ponderación del índice de alfabetismo es el doble que la de la matrícula combinada.

Para las tres dimensiones los indicadores son incluidos en los cálculos como índices, representando el esfuerzo adicional (sobre un mínimo) para alcanzar lo que se considera “un máximo razonable” del indicador. En consecuencia, el desempeño de cada componente se expresa en un valor cuyo rango se encuentra entre 0 y 1. La fórmula general es la siguiente: Índice del componente = (Valor Real – Valor mínimo)/ (Valor Máximo-Valor Mínimo)

Cuadro II.1.: Valores de referencia para el IDH

Indicador	Valor Máximo	Valor Mínimo
Esperanza de vida al nacer	85	25
Tasa de alfabetización de adultos (%)	100	0
Tasa Bruta combinada de matriculación (%)	100	0
PBI per cápita (PPA en dólares)	40.000	100

Fuente: Anexo metodológico, Informe de Desarrollo Humano, 2004

Así, para la esperanza de vida se plantea un mínimo y máximo de 25 y 85 años, respectivamente. En el caso de Uruguay, con una esperanza de vida al nacer de 75,2 el índice es:

$$0,84 = \frac{75,2 - 25}{85 - 25}$$

El índice de educación, por su parte, procura medir el progreso relativo del país en materia de alfabetización de adultos y matriculación bruta combinada en educación primaria, secundaria y terciaria. Por lo tanto, contiene dos indicadores la tasa de alfabetización de la población de 15 años y más, y la tasa bruta de matriculación combinada. Esta tasa se calcula dividiendo la cantidad de estudiantes matriculados en todos los niveles de enseñanza, de acuerdo a la definición de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)¹, por la población comprendida en el tramo de edad entre 6 y 22 años.

Para el nivel terciario el grupo de edad considerado corresponde a las cinco cohortes siguientes a la finalización del ciclo superior de la educación media. Para el caso de Uruguay ello corresponde al tramo de edad entre 18 y 22 años. Por último, el índice de educación se estima de acuerdo a la siguiente expresión:

Índice de educación = (2/3) Índice de alfabetización + (1/3) Índice de matriculación bruta.

Para el caso de Uruguay y para los años 2001- 2002, el índice de alfabetización es de 97,7% mientras que la tasa bruta de matriculación combinada es de 85%. Para este último indicador, el promedio de los dos años (2001-2002) es el valor incluido en la estimación del IDH de Uruguay que figura en el Informe de Desarrollo Humano 2004.

¹ En 1997 se adoptó una versión revisada de la CINE, la cual generó ciertos cambios en las clasificaciones de los programas nacionales de educación. Estos cambios tienen un efecto menor en la estimación de este indicador.

Cuadro II.2.: Uruguay - Estimación de la tasa bruta de matriculación combinada.

Matrícula por nivel educativo	2001	2002
Primaria	358231	362902
Secundaria y Educación Técnica	315919	333135
Terciaria	99066	98808
TOTAL	773216	794845
Población Proyectada entre 6 y 22 años	917,097	921,954
(en miles de personas)		
Tasa Bruta Combinada (en %)	84,3	86,2

Fuente: En base a información proporcionada por el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Área de Empleo e Ingresos.

Por último, la inclusión de un indicador del PIB per cápita tiene como objetivo aproximarse al resto de los componentes que intervienen en el desarrollo humano, que no necesariamente se reflejan en una vida prolongada y saludable ni en los logros educativos. El indicador incluido se calcula con la transformación logarítmica del PIB per cápita, para señalar el hecho de que aumentos sucesivos en la producción por persona de un país no producen incrementos proporcionales en el nivel de vida.

Una vez estimados los índices para las tres dimensiones, el IDH resulta del promedio simple de los mismos.

Como puede apreciarse en la descripción anterior, el IDH incluye en su formulación indicadores básicos, de amplia disponibilidad a nivel mundial, por lo que algunas dimensiones no son consideradas. En ese sentido, se ha observado que se trata de un indicador que no toma en cuenta la participación de la población en la toma de decisiones (y, en particular, cómo son tomadas las decisiones sobre distribución de los recursos). Ello ha dado lugar a índices adicionales, calculados también por el PNUD: el Índice de Pobreza Humana (en sus dos versiones: para países en desarrollo y para países desarrollados de la OCDE) y el Índice de Desarrollo de Género. A este respecto la recomendación del PNUD es considerar el conjunto de indicadores para una mejor comprensión del desarrollo humano de los países.

II.2. El IDH y la situación comparada de Uruguay

De acuerdo a las estimaciones contenidas en el Informe del año 2004, Uruguay pertenece al grupo considerado de Desarrollo Humano Alto en el cual ocupa el lugar 46 entre los 54 países que lo integran. Una posición significativamente superior a la que le correspondería si sólo se tomara en cuenta el nivel del PIB per cápita, indicador por el cual se encuentra en el lugar 62. Ello señala la importancia de la contribución al desempeño del país de las otras dos

dimensiones que intervienen en el índice. Como se aprecia en el cuadro 2, si se considera tanto la esperanza de vida al nacer como la tasa de matriculación combinada, Uruguay ocupa el lugar 39 y dado el bajo índice de analfabetismo la consideración del indicador de educación completo le permite ascender aún más en el ranking, al lugar 35.

Si se incluye además la consideración del porcentaje de gasto público en términos del PIB de cada país en Salud y Educación, dato que también se proporciona en el informe, es posible observar las significativas disparidades entre los logros y el gasto involucrado por países.

La información sobre gastos no está disponible para un número importante de los 174 países incluidos en el IDH. Por tal motivo se procedió a eliminar a dichos países del cuadro II.4 y el conjunto resultante se reordenó de acuerdo a la posición del IDH inicial. La “nueva” posición es la que aparece en dicho cuadro bajo el título IDH, ranking corregido.

El cuadro II.4. muestra que Uruguay, en este nuevo subconjunto de países, con una posición del IDH original de 46, ocupa el lugar **40**, el **37** en términos del nivel del indicador de matrícula combinada y el **35** de acuerdo al índice de esperanza de vida al nacer.

La posición que le corresponde a Uruguay, dado el porcentaje de gasto en términos del PIB en Salud es **33**, por lo que la disparidad entre las posiciones del indicador de logro (la esperanza de vida al nacer, posición **35**) y la del porcentaje de gasto en Salud en términos del PIB es de tan sólo 2 posiciones. En cambio en el caso de la Educación la diferencia es altamente significativa. Mientras que de acuerdo al nivel de matrícula combinada ocupa el lugar **37**, levemente por encima de países como Japón o Italia y en el contexto latinoamericano de Chile, su posición en términos del porcentaje de gasto público sobre el PIB, con este fin, desciende al lugar **111**.

La diferencia entre las posiciones definidas por estos dos indicadores ubica a Uruguay en el penúltimo lugar de los 132 países considerados. Esto es, el país se encuentra entre los países que mayor discrepancia revelan entre la prioridad asignada al gasto educativo en términos del PIB y el logro educativo alcanzado, medido por la tasa bruta de matriculación global. En un país donde la contribución del sector privado a tal nivel de cobertura fuera importante esta discrepancia podría explicarse por la contribución de ese sector.

Esta explicación no se aplica al caso de Uruguay en el que la matrícula pública es el 88% de la matrícula total. La importancia de la matrícula pública en todos los niveles de la enseñanza se presenta en el gráfico II.1. para los años 2001 y 2002, los años considerados en el IDH.

Como se aprecia en el gráfico la importancia de la matrícula pública en todos los niveles es de 85% o superior y crece entre el 2001 y el 2002. En particular, en el caso de la enseñanza media pública alcanza el 91% y en el nivel terciario al 92% en ese último año.

Cuadro II. 3 : El IDH y la posición relativa de los países de acuerdo a algunos de los indicadores. Países Seleccionados. Año 2002

Ranking en el IDH		Esperanza de vida al nacer en años	Tasa Bruta de Matriculación Combinada en %	PBI per cápita PPA U\$S	Índice de Desarrollo Humano Valor	Diferencias entre rankings					
						PBI per cápita menos	Tasa Bruta de Matriculación menos	Esperanza de vida al nacer menos			
						IDH	IDH	IDH			
Alto Desarrollo Humano		2002	2001-2002	2002	2002	IDH	IDH	IDH			
1	Norway	78,9	10	98	8	36.600	2	0,956	1	7	9
2	Sweden	80,0	2	114	1	26.050	21	0,946	19	-1	0
3	Australia	79,1	7	113	3	28.260	12	0,946	9	0	4
4	Canada	79,3	5	95	13	29.480	9	0,943	5	9	1
5	Netherlands	78,3	15	99	7	29.100	11	0,942	6	2	10
6	Belgium	78,7	12	111	4	27.570	13	0,942	7	-2	6
7	Iceland	79,7	4	90	27	29.750	8	0,941	1	20	-3
8	United States	77,0	27	92	20	35.750	4	0,939	-4	12	19
9	Japan	81,5	1	84	42	26.940	15	0,938	6	33	-8
10	Ireland	76,9	28	90	26	36.360	3	0,936	-7	16	18
11	Switzerland	79,1	8	88	33	30.010	7	0,936	-4	22	-3
12	United Kingdom	78,1	22	113	2	26.150	20	0,936	8	-10	10
13	Finland	77,9	25	106	5	26.190	19	0,935	6	-8	12
14	Austria	78,5	14	91	22	29.220	10	0,934	-4	8	0
16	France	78,9	11	91	21	26.920	16	0,932	0	5	-5
17	Denmark	76,6	30	96	12	30.940	5	0,932	-12	-5	13
18	New Zealand	78,2	18	101	6	21.740	24	0,926	6	-12	0
19	Germany	78,2	19	88	32	27.100	14	0,925	-5	13	0
20	Spain	79,2	6	92	19	21.460	25	0,922	5	-1	-14
21	Italy	78,7	13	82	45	26.430	18	0,920	-3	24	-8
22	Israel	79,1	9	92	18	19.530	27	0,908	5	-4	-13
23	Hong Kong, China	79,9	3	72	89	26.910	17	0,903	-6	66	-20
24	Greece	78,2	20	86	38	18.720	29	0,902	5	14	-4
25	Singapore	78,0	23	87	35	24.040	22	0,902	-3	10	-2
26	Portugal	76,1	34	93	15	18.280	32	0,897	6	-11	8
27	Slovenia	76,2	32	90	25	18.540	30	0,895	3	-2	5
28	Korea, Rep. of	75,4	37	92	17	16.950	37	0,888	9	-11	9
32	Czech Republic	75,3	38	78	56	15.780	39	0,868	7	24	6
34	Argentina	74,1	42	94	14	10.880	48	0,853	14	-20	8
37	Poland	73,8	48	90	24	10.560	50	0,85	13	-13	11
38	Hungary	71,7	72	86	37	13.400	41	0,848	3	-1	34
40	Bahrain	73,9	46	79	52	17.170	36	0,843	-4	12	6
41	Lithuania	72,5	61	90	23	10.320	51	0,842	10	-18	20
43	Chile	76,0	35	79	51	9.820	54	0,839	11	8	-8
44	Kuwait	76,5	31	76	64	16.240	38	0,838	-6	20	-13
45	Costa Rica	78,0	24	69	106	8.840	59	0,834	14	61	-21
46	Uruguay	75,2	39	85	39	7.830	62	0,833	16	-7	-7
47	Qatar	72,0	70	82	44	19.844	26	0,833	-21	-3	23
49	United Arab Emirates	74,6	40	68	111	22.420	23	0,824	-26	62	-9
50	Latvia	70,9	78	87	34	9.210	56	0,823	6	-16	28
52	Cuba	76,7	29	78	55	5.259	91	0,809	39	3	-23
53	Mexico	73,3	55	74	75	8.970	58	0,802	5	22	2
54	Trinidad and Tobago	71,4	76	64	122	9.430	55	0,801	1	68	22
Desarrollo Humano Medio											
56	Bulgaria	70,9	79	76	63	7.130	66	0,796	10	7	23
57	Russian Federation	66,7	115	88	9	8.230	60	0,795	3	-48	58
59	Malaysia	73,0	57	70	98	9.120	57	0,793	-2	39	-2
61	Panama	74,6	41	73	83	6.170	79	0,791	18	22	-20
68	Venezuela	73,6	51	71	93	5.380	89	0,778	21	25	-17
69	Romania	70,5	85	68	110	6.560	74	0,778	5	41	16
72	Brazil	68,0	111	92	16	7.770	63	0,775	-9	-56	39
73	Colombia	72,1	67	68	109	6.370	77	0,773	4	36	-6
77	Saudi Arabia	72,1	68	57	136	12.650	44	0,768	-33	59	-9
79	Jamaica	75,6	36	75	68	3.980	107	0,764	28	-11	-43
85	Peru	69,7	93	88	28	5.010	92	0,752	7	-57	8
88	Turkey	70,4	86	68	108	6.390	76	0,751	-12	20	-2

Cuadro II.3: (Continuación)

Ranking en el IDH		Esperanza de vida al nacer en años	Tasa Bruta de Matriculación		PBI per cápita PPA US\$ 2002	Índice de Desarrollo Humano Valor 2002	Diferencias entre rankings				
			en %	2001-2002			PBI per cápita	Tasa Bruta de Matriculación	Esperanza de vida al nacer		
							menos IDH	menos IDH	menos IDH		
89	Paraguay	70,7	82	72	87	4.610	98	0,751	9	-2	-7
94	China	70,9	81	68	107	4.580	99	0,745	5	13	-13
96	Sri Lanka	72,5	62	65	117	3.570	112	0,74	16	21	-34
98	Dominican Republic	66,7	116	77	58	6.640	71	0,738	-27	-40	18
100	Ecuador	70,7	83	72	86	3.580	111	0,735	11	-14	-17
101	Iran, Islamic Rep. of	70,1	87	69	99	6.690	70	0,732	-31	-2	-14
103	El Salvador	70,6	84	66	113	4.890	94	0,72	-9	10	-19
111	Indonesia	66,6	117	65	116	3.230	113	0,692	2	5	6
112	Viet Nam	69,0	101	64	119	2.300	124	0,691	12	7	-11
114	Bolivia	63,7	121	86	36	2.460	120	0,681	6	-78	7
115	Honduras	68,8	104	62	125	2.600	118	0,672	3	10	-11
118	Nicaragua	69,4	99	65	115	2.470	119	0,667	1	-3	-19
119	South Africa	48,8	150	77	57	10.070	53	0,666	-66	-62	31
120	Egypt	68,6	106	76	61	3.810	108	0,653	-12	-59	-14
121	Guatemala	65,7	119	56	138	4.080	106	0,649	-15	17	-2
122	Gabon	56,6	135	74	71	6.590	72	0,648	-50	-51	13
127	India	63,7	123	55	139	2.670	117	0,595	-10	12	-4
139	Sudan	55,5	136	36	163	1.820	136	0,505	-3	24	-3
140	Nepal	59,6	130	61	127	1.370	151	0,504	11	-13	-10
141	Cameroon	46,8	153	56	137	2.000	132	0,501	-9	-4	12

Fuente: Elaboración propia en base a la Tabla 1 del Anexo del Informe de Desarrollo Humano, 2004.

Cuadro II.4: El IDH y la posición relativa de los países: Educación y Salud. Países para los que se contó con la información sobre gastos públicos en Educación y Salud. Año 2001-2002.

Ranking IDH	Original	Educación				Salud		Esperanza de vida al nacer en años	Ranking	
		Gasto en % PBI	Ranking	Tasa Bruta de Matriculación Combinada en %	Ranking	Gasto en % PBI	Ranking			
Corregido	Original	1999-2001 ^d		2001-2002		2001		2002		
Desarrollo Humano Alto										
1	1	Norway	6,8	16	98	8	6,9	7	78,9	10
2	2	Sweden	7,6	11	114	1	7,5	3	80,0	2
3	3	Australia	4,6	56	113	2	6,2	15	79,1	7
4	4	Canada	5,2	41	95	13	6,8	8	79,3	5
5	5	Netherlands	5,0	45	99	7	5,7	23	78,3	15
6	6	Belgium	5,8	30	111	4	6,4	10	78,7	12
7	7	Iceland	6,0	25	90	23	7,6	2	79,7	4
8	8	United States	5,6	34	92	17	6,2	16	77,0	26
9	9	Japan	3,6	87	84	39	6,2	17	81,5	1
10	10	Ireland	4,3	66	90	25	4,9	34	76,9	27
11	11	Switzerland	5,6	35	88	28	6,3	13	79,1	8
12	12	United Kingdom	4,6	57	113	3	6,2	18	78,1	22
13	13	Finland	6,3	21	106	5	5,3	27	77,9	24
14	14	Austria	5,9	28	91	21	5,6	24	78,5	14
15	15	Luxembourg	4,1	71	75	54	5,4	25	78,3	16
16	16	France	5,7	32	91	22	7,3	4	78,9	11
17	17	Denmark	8,3	7	96	11	7,0	6	76,6	29
18	18	New Zealand	6,6	18	101	6	6,4	11	78,2	18
19	19	Germany	4,6	58	88	29	8,1	1	78,2	19
20	20	Spain	4,4	63	92	18	5,4	26	79,2	6
21	21	Italy	5,0	46	82	40	6,3	14	78,7	13
22	22	Israel	7,3	14	92	16	6,0	20	79,1	9
23	23	Hong Kong, China (SAR)	4,1	72	72	69	sd		79,9	3
24	24	Greece	3,8	85	86	35	5,2	28	78,2	20
25	26	Portugal	5,8	31	93	15	6,4	12	76,1	30
26	28	Korea, Rep. of	3,6	88	92	20	2,7	85	75,4	33
27	29	Barbados	6,5	19	88	26	4,3	46	77,1	25
28	30	Cyprus	5,6	36	74	57	3,9	52	78,2	21
29	31	Malta	4,9	51	77	49	6,0	21	78,3	17
30	32	Czech Republic	4,4	64	78	46	6,7	9	75,3	34
31	34	Argentina	4,6	59	94	14	5,1	30	74,1	37
32	35	Seychelles	7,5	12	85	36	4,1	51	72,7	49
33	36	Estonia	7,4	13	96	12	4,3	47	71,6	61
34	37	Poland	5,4	39	90	24	4,4	44	73,8	41
35	38	Hungary	5,1	42	86	34	5,1	31	71,7	59
36	39	Saint Kitts and Nevis	7,7	10	97	9	3,2	67	70,0	72
37	42	Slovakia	4,1	73	74	60	5,1	32	73,6	42
38	43	Chile	3,9	83	79	44	2,9	75	76,0	31
39	45	Costa Rica	4,7	54	69	80	4,9	35	78,0	23
40	46	Uruguay	2,5	111	85	37	5,1	33	75,2	35
41	48	Croatia	4,2	68	73	66	7,3	5	74,1	38
42	50	Latvia	5,9	29	87	32	3,4	62	70,9	64
43	52	Cuba	8,5	6	78	45	6,2	19	76,7	28
44	53	Mexico	5,1	43	74	58	2,7	86	73,3	46
45	54	Trinidad and Tobago	4,0	79	64	95	1,7	109	71,4	63
46	55	Antigua and Barbuda	3,2	97	69	84	3,4	63	73,9	40
Desarrollo Humano Medio										
47	57	Russian Federation	3,1	103	88	31	3,7	55	66,7	88
48	58	Libyan Arab Jamahiriya	2,7	108	97	10	1,6	113	72,6	51
49	59	Malaysia	7,9	8	70	76	2,1	99	73,0	48
50	60	Macedonia, TFYR	4,1	74	70	77	5,8	22	73,5	43
51	61	Panama	4,3	67	73	65	4,8	37	74,6	36
52	62	Belarus	6,0	26	88	27	4,8	38	69,9	73
53	63	Tonga	5,0	47	82	41	3,4	64	68,4	85
54	64	Mauritius	3,3	94	69	83	2,0	102	71,9	58
55	69	Romania	3,5	90	68	88	5,2	29	70,5	69
56	70	Ukraine	4,2	69	84	38	2,9	76	69,5	78

Cuadro II.4: (Continuación)

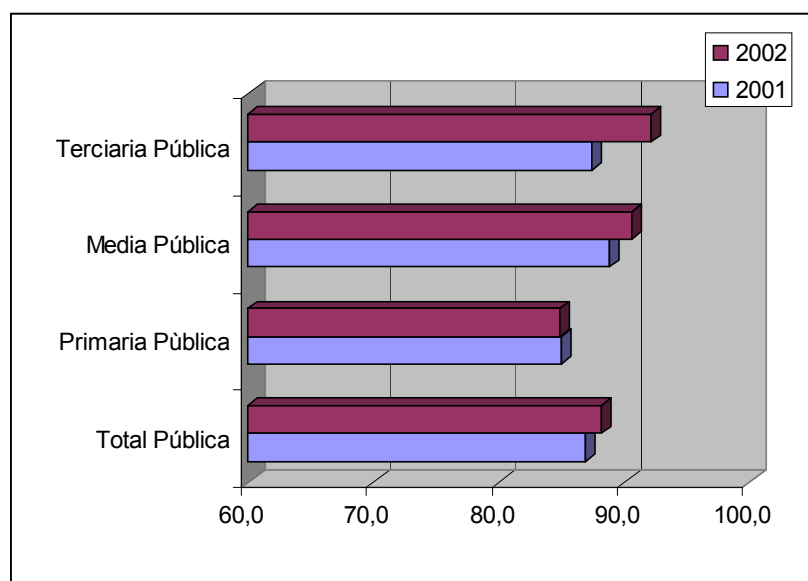
Ranking IDH		Educación				Salud		Esperanza		
		Gasto		Tasa Bruta de		Gasto		de vida al		
Ranking IDH		en	Ranking	Matriculación	Ranking	en	Ranking	nacer	Ranking	
		% PBI		Combinada		% PBI		en años		
		en %								
Corregido	Original	1999-2001 ^d		2001-2002		2001		2002		
57	71	Saint Lucia	7,3	15	74	56	2,9	77	72,4	53
58	72	Brazil	4,0	80	92	19	3,2	68	68,0	87
59	73	Colombia	4,4	65	68	86	3,6	58	72,1	56
60	74	Oman	4,2	70	63	96	2,4	91	72,3	54
61	75	Samoa (Western)	4,5	62	69	81	4,7	39	69,8	74
62	76	Thailand	5,0	48	73	64	2,1	100	69,1	79
63	79	Jamaica	6,3	22	75	53	2,9	78	75,6	32
64	80	Lebanon	2,9	105	78	47	3,4	65	73,5	44
65	81	Fiji	5,5	37	73	63	2,7	87	69,6	77
66	82	Armenia	3,2	98	72	70	3,2	69	72,3	55
67	83	Philippines	3,2	99	81	42	1,5	116	69,8	75
68	85	Peru	3,3	95	88	30	2,6	89	69,7	76
69	87	Saint Vincent and the Grenadines	9,3	5	64	94	3,8	54	74,0	39
70	88	Turkey	3,7	86	68	87	3,6	59	70,4	70
71	89	Paraguay	4,7	55	72	68	3,1	72	70,7	66
72	90	Jordan	4,6	60	77	50	4,5	43	70,9	65
73	91	Azerbaijan	3,5	91	69	82	1,1	125	72,1	57
74	92	Tunisia	6,8	17	75	52	4,9	36	72,7	50
75	95	Dominica	5,0	49	74	59	4,3	48	73,1	47
76	96	Sri Lanka	1,3	128	65	92	1,8	107	72,5	52
77	97	Georgia	2,5	112	69	85	1,4	118	73,5	45
78	98	Dominican Republic	2,4	116	77	51	2,2	98	66,7	89
79	99	Belize	6,2	23	71	72	2,4	92	71,5	62
80	100	Ecuador	1,0	131	72	71	2,3	94	70,7	67
81	101	Iran, Islamic Rep. of	5,0	50	69	79	2,8	80	70,1	71
82	103	El Salvador	2,5	113	66	90	3,7	56	70,6	68
83	104	Guyana	4,1	75	75	55	4,2	50	63,2	95
84	106	Syrian Arab Republic	4,0	81	59	101	2,4	93	71,7	60
85	109	Equatorial Guinea	0,5	132	58	105	1,2	123	49,1	113
86	110	Kyrgyzstan	3,1	104	81	43	1,9	105	68,4	86
87	111	Indonesia	1,3	129	65	93	0,6	130	66,6	90
88	113	Moldova, Rep. of	4,0	82	62	97	2,9	79	68,8	81
89	114	Bolivia	6,0	27	86	33	3,5	61	63,7	92
90	116	Tajikistan	2,4	117	73	67	1,0	126	68,6	82
91	117	Mongolia	6,5	20	70	75	4,6	42	63,7	93
92	119	South Africa	5,7	33	77	48	3,6	60	48,8	115
93	121	Guatemala	1,7	127	56	108	2,3	95	65,7	91
94	122	Gabon	3,9	84	74	62	1,7	110	56,6	104
95	124	Solomon Islands	3,5	92	50	115	4,7	40	69,0	80
96	125	Morocco	5,1	44	57	106	2,0	103	68,5	84
97	126	Namibia	7,9	9	71	73	4,7	41	45,3	120
98	127	India	4,1	76	55	109	0,9	129	63,7	94
99	128	Botswana	2,1	121	70	78	4,4	45	41,4	124
100	129	Vanuatu	10,5	1	59	100	2,3	96	68,6	83
101	130	Cambodia	2,0	122	59	103	1,8	108	57,4	101
102	131	Ghana	4,1	77	46	118	2,8	81	57,8	100
103	132	Myanmar	1,3	130	48	117	0,4	131	57,2	103
104	133	Papua New Guinea	2,3	118	41	124	3,9	53	57,4	102
105	135	Lao People's Dem. Rep.	3,2	100	59	102	1,7	111	54,3	105
106	137	Swaziland	5,5	38	61	98	2,3	97	35,7	130
107	138	Bangladesh	2,3	119	54	110	1,6	114	61,1	96
108	140	Nepal	3,4	93	61	99	1,5	117	59,6	99
109	141	Cameroon	5,4	40	56	107	1,2	124	46,8	117
Desarrollo Humano Bajo										
110	142	Pakistan	1,8	126	37	127	1,0	127	60,8	97
111	143	Togo	4,8	52	67	89	1,4	119	49,9	112
112	144	Congo	3,2	101	48	116	1,4	120	48,3	116
113	145	Lesotho	10,0	3	65	91	4,3	49	36,3	129
114	146	Uganda	2,5	114	71	74	3,4	66	45,7	118
115	147	Zimbabwe	10,4	2	58	104	2,8	82	33,9	131
116	148	Kenya	6,2	24	53	112	1,7	112	45,2	121
117	149	Yemen	10,0	4	53	111	1,6	115	59,8	98
118	150	Madagascar	2,5	115	45	120	1,3	122	53,4	107
119	152	Mauritania	3,6	89	44	122	2,6	90	52,3	110
120	155	Gambia	2,7	109	45	119	3,2	70	53,9	106
121	156	Eritrea	2,7	110	33	130	3,7	57	52,7	108
122	157	Senegal	3,2	102	38	125	2,8	83	52,7	109

Cuadro II.4: (Continuación)

Ranking IDH		Educación				Salud		Esperanza de vida al nacer		
Corregido	Original	Gasto en % PBI	Ranking	Tasa Bruta de Matriculación Combinada en %	Ranking	Gasto en % PBI	Ranking	en años	Ranking	
		1999-2001 ^d	2001-2002		2001		2002			
123	159	Rwanda	2,8	106	53	113	3,1	73	38,9	127
124	160	Guinea	1,9	124	29	132	1,9	106	48,9	114
125	161	Benin	3,3	96	52	114	2,1	101	50,7	111
126	163	Côte d'Ivoire	4,6	61	42	123	1,0	128	41,2	125
127	164	Zambia	1,9	125	45	121	3,0	74	32,7	132
128	165	Malawi	4,1	78	74	61	2,7	88	37,8	128
129	166	Angola	2,8	107	30	131	2,8	84	40,1	126
130	167	Chad	2,0	123	35	128	2,0	104	44,7	123
131	170	Ethiopia	4,8	53	34	129	1,4	121	45,5	119
132	176	Niger	2	120	37	126	3,2	71	45,2	122

Fuente: Elaboración propia en base a tablas 1 y 10 del Anexo del Informe de Desarrollo Humano 2004.

Gráfico II. 1: Participación de la matrícula pública en el total y por niveles de enseñanza. En porcentajes. Años 2001 y 2002.



Fuente: En base a Anuarios Estadísticos del INE, 2003 y 2002.

III: LA EQUIDAD DEL GASTO EDUCATIVO PÚBLICO²

III.1. La equidad social del gasto público en la enseñanza superior.

Una visión comparada refleja que la población universitaria uruguaya presenta una distribución más equitativa que la de varios países latinoamericanos con modelos universitarios de financiación pública.

La información que se presenta a continuación fue extraída de un estudio realizado por el Banco Mundial en el año 2002 sobre la situación de la educación terciaria en el mundo (Banco Mundial, 2002). Tratándose de educación de nivel terciario dicha información incluye algunos programas de formación que en el caso uruguayo no se encuentran incluidos en la oferta universitaria (la formación docente y de maestros, los ciclos profesionales de la Educación Técnica, entre otros). Estudios realizados han mostrado que la inclusión de estos programas de formación de tercer nivel aumenta la participación de los primeros quintiles en la población estudiantil en el caso de Uruguay. No obstante, considerando solamente la población universitaria, el gráfico III.1. muestra que la distribución por quintiles en Uruguay es claramente más equitativa que la de todos los países latinoamericanos incluidos en el estudio citado con la excepción de Argentina. Es probable que la inclusión en Uruguay de la formación del profesorado y de maestros aproxime la composición por quintiles a la presentada para Argentina.

² En este apartado el análisis de la equidad del gasto público en educación no considera todos los niveles de enseñanza. Se focaliza en el nivel terciario. Históricamente, en este último nivel de enseñanza el análisis de la equidad ha sido objeto de mayores controversias.

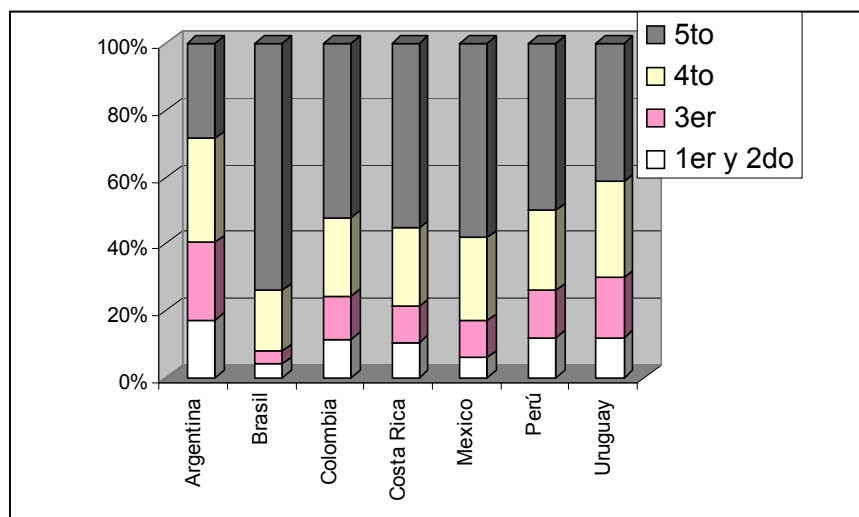
Cuadro III.1.: Población estudiantil en el nivel terciario público por quintiles de ingresos. Países seleccionados. Circa 2000.

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Argentina (1998)	5,3	12,0	23,3	31,0	28,5
Brasil (1998)		4,0	4,0	18,0	74,0
Colombia (1997)	6,4	5,1	12,9	23,3	51,9
Costa Rica (2000)	3,4	7,2	10,7	23,4	55,5
México (1998)		6,0	11,0	25,0	58,0
Perú (1998)		12,0	14,0	24,0	50,0
Uruguay (2002)	2,6	9,3	18,0	28,7	41,3

Nota: En el caso de Brasil, México y Perú los dos primeros quintiles se encuentran agregados.

Fuente: Banco Mundial, 2002. Apéndice K, Cuadro K.1.

Gráfico III.1. Población estudiantil en el nivel terciario por quintiles de ingresos de los hogares. Países seleccionados. Circa 2000.



Fuente: Cuadro III.1.

III.2. Precisiones sobre la equidad social del gasto en educación superior

Una aproximación incorrecta al impacto distributivo de la inversión en educación universitaria ha consistido en limitarse a observar la distribución de los hogares de los universitarios en los distintos quintiles de la distribución del ingreso.

En primer lugar la equidad o inequidad de la educación superior pública debería compararse con la composición por nivel de ingreso de la población que se encuentra en el tramo de edades correspondientes a este nivel educativo, y no con el total de la población. En segundo lugar, la comparación que corresponde es con la composición de la población que está en condiciones de acceder a estudios terciarios (jóvenes que culminaron bachillerato). Y, por último se debe considerar las posibilidades que se originan, desde el punto de vista de la obtención de ingresos, en el propio acceso a ese nivel educativo, dadas las características del mercado de trabajo del país.

III.2. a. Los distintos tramos etarios de la población no se presentan distribuidos uniformemente entre estratos de ingreso.

A nivel de la región latinoamericana la pobreza de los hogares en las zonas urbanas, en términos de las etapas del ciclo de vida, se concentra en la etapa donde el hijo mayor tiene entre 13 y 18 años, con la excepción de Chile y Bolivia (ver CEPAL, 1998). Por el contrario la menor vulnerabilidad económica se encuentra en las familias sin hijos y en las etapas iniciales y finales, a las que sigue la etapa donde el hijo mayor tiene 19 años y más. Dadas las tasas de actividad que presenta en la región la población mayor de 18 años, incide en este resultado el eventual aporte de ingresos al hogar de los hijos en este tramo de edad.

Cuadro III.2: Distribución de los hogares con hijos entre 14 y 29 años, según quintiles de ingreso per cápita por adulto equivalente.

		1990	Año 1995	1997
	14 a 18 años			
Quintil				
	1	34,2	36,0	37,9
	2	22,7	21,6	22,0
	3	19,0	18,3	17,8
	4	13,6	13,7	12,2
	5	10,5	10,4	10,0
		100,0	100,0	100,0
	19 a 24 años			
Quintil				
	1	21,0	22,2	24,7
	2	20,2	20,8	22,9
	3	20,0	20,5	20,0
	4	20,1	20,4	18,3
	5	18,7	16,1	14,2
		100,0	100,0	100,0
	25 a 29 años			
Quintil				
	1	17,6	20,2	21,7
	2	19,1	19,2	19,8
	3	19,3	19,7	22,0
	4	23,1	20,2	19,6
	5	21,0	20,7	16,9
		100,0	100,0	100,0
	Total			
Quintil				
	1	26,8	28,0	29,7
	2	21,2	20,9	22,0
	3	19,4	19,4	19,4
	4	17,5	17,4	16,0
	5	15,2	14,3	12,9
		100,0	100,0	100,0

Fuente: Torello y Casacuberta, 2000, en base a la ECH del INE.

La composición de la población de jóvenes, según quintiles de la distribución del ingreso de los hogares de origen, por grupos de edad, ilustra lo comentado con respecto al ciclo de vida de los hogares. Mientras que en el tramo correspondiente a la edad prevaleciente en el segundo ciclo de la enseñanza media, un 38% de los jóvenes de la población pertenecen al primer quintil de hogares, tan sólo uno de cada 10 pertenece al quinto. En el tramo etario correspondiente al nivel de educación terciaria la incidencia de los jóvenes

pertencientes al primer quintil se reduce a 25% y los jóvenes pertenecientes al quinto ascienden a 14%.

III.2.b. La Universidad está en condiciones de captar solamente a aquellos jóvenes que se encuentran en condiciones de acceder a estudios de nivel terciario, esto es que han culminado el nivel superior de enseñanza media.

El hecho que la Universidad de la República no tenga costo por matrícula es de esperar permita una mayor demanda de educación superior y establezca, relativamente, más facilidades para los estudiantes que provienen de los quintiles de ingresos más bajos. No obstante, a pesar que la educación sea gratuita, que no establezca limitaciones al ingreso, que su currículo tenga una flexibilidad tal como para permitir a los estudiantes muchas estrategias de medio tiempo y aún de tiempo completo en el mercado laboral, la redistribución en favor de los quintiles bajos no se verifica en la medida que los hijos de estos hogares “califican” en una pequeña proporción para ingresar a la educación terciaria, dada su mayor probabilidad de no culminar el segundo ciclo de secundaria.

A este respecto los estudios realizados en el ámbito de la ANEP afirman que *“.....El proceso regular de abandono escolar se concentra en el Uruguay en la enseñanza media, fenómeno de alta selectividad asociada a una fuerte inequidad social.....”*

La problemática de la alta deserción en el nivel secundario, fundamentalmente en los jóvenes y adolescentes pertenecientes a los hogares de más bajos ingresos, se constituye en un “dato” para la Universidad, y establece un límite a su capacidad para proveer de iguales oportunidades educativas a todos los estratos de la población.

Estudios realizados (Torello y Casacuberta, op.cit.) arrojaron que en 1996 y 1997, en el tramo de edad entre 19 y 24 años, el porcentaje de jóvenes provenientes de los dos primeros quintiles de la distribución del ingreso, que se encontraban en condiciones de acceder a estudios terciarios, representaba tan sólo un 13%, de los cuales un porcentaje no despreciable -una tercera parte- había decidido ingresar a la Universidad, mientras que un 78% no había culminado el ciclo secundario y no asistía a ningún establecimiento de enseñanza.

Dado el tramo de edad considerado, gran parte de los que declararon no haber culminado la enseñanza media y no asistir a ningún establecimiento de enseñanza pueden ser considerados verdaderos desertores del sistema. La significación de esta situación persistía aún en el tramo de edad anterior (14 a 18 años de edad) , donde el porcentaje de asistencia al ciclo secundario debería ser claramente superior. Entre los jóvenes de 14 a 18 años de edad, pertenecientes a los hogares de los dos primeros quintiles un 40% ya habían dejado de asistir a un establecimiento educativo, sin haber terminado el nivel secundario.

En la comparación de los niveles de deserción para 18 países de América Latina (zonas urbanas) tomando como criterio de deserción el proceso acumulado de abandono del sistema educativo del conjunto de individuos que componen un grupo de edad y eligiendo, para el análisis, el tramo etario de 15 a 19 años,

Uruguay aparece (junto con Perú) como el país con menor tasa de deserción temprana (antes de completar el ciclo primario), sólo superado por Argentina.

No obstante, a medida que el indicador de deserción involucra etapas más avanzadas del ciclo educativo, el posicionamiento de Uruguay en el ranking de América Latina pierde lugares en forma abrupta. Al considerar la deserción al finalizar el ciclo primario, Uruguay es superado por al menos 11 países del continente. Mientras que en términos de la deserción durante el ciclo secundario, Uruguay comparte con México la peor ubicación. Panorama Social de América Latina, 2001-2002, CEPAL, Noviembre de 2002.

En el ámbito comparado la situación de inequidad en el abandono en Uruguay es la más aguda. Mientras que en Uruguay el 44% de los varones de 15 años de edad y bajos ingresos (1er quintil) se encuentra fuera del sistema educativo, en Chile y en Argentina esta cifra desciende a la mitad (18,3 y 21,5 %, respectivamente). Similares consideraciones se pueden extraer para el caso de los varones de 18 años. (Datos de 1997) MEMFOD, 2002, Cuaderno 15, págs. 32 Y 33.

Estudios más recientes realizados en el propio ámbito de la ANEP refuerzan esta evidencia.³

El crecimiento de la matrícula en el Bachillerato Secundario se ha verificado en el período reciente. En las edades entre 15 y 17 años la tasa bruta de escolarización pasó de 45,5% en 1985 a 74.1% en 2001. Si se incorpora la educación técnica la tasa bruta de escolarización en estas edades alcanzó el 92%, en 2001.

“No obstante este alentador proceso de democratización en el acceso a la Educación Media Superior, que marca una tendencia clara hacia la efectivización de una mayor equidad, los logros en términos de las tasas de egreso son aún muy magros. Por ejemplo, de la cohorte de alumnos que ingresó a primer año a centros públicos liceales en 1996, solamente el 19% está cursando 6to año en el 2001. Un 58% salió de secundaria (posiblemente desertó) y un 23% está rezagado, principalmente en 5to año. “

³ Notas de la TEMS (Comisión para la Transformación de la Educación Media Superior). Cuaderno 15: Fundamentos y contextos pertinentes para el proceso de transformación de la Educación Media Superior, págs. 32 Y 33.

Cuadro III.3.: Probabilidad de sobrevivir a algunos niveles educativos, según la siguiente definición de deserción: *no asistiendo al momento de la encuesta, declaran haber dejado de estudiar definitivamente o que aún no lo han decidido.*

Población de 12 a 29 años de edad. Total urbano, último trimestre 2001.

Luego de completar 3° de escuela	0.996
Luego de completar Primaria	0.890
Luego de completar Ciclo Básico	0.698
Luego de completar Educación Media	0.504
Luego de completar 16 años de educación	0.401

Fuente: Programa MEMFOD en base a los datos de ECH, INE 2001 y del módulo agregado en dicha encuesta para el último trimestre de 2001.

A partir de estas probabilidades, se puede establecer que de cada 10 individuos con edades comprendidas entre los 12 y 29 años, prácticamente todos ellos “sobreviven” al 3er año de educación primaria. Nueve de ellos completan ese ciclo; 7 el Ciclo Básico y finalmente sólo 5 de ellos culminan la Educación Media. Por lo tanto, si bien el ingreso a la Educación Media es prácticamente universal (9 de cada 10 jóvenes), el egreso de ese ciclo corresponde a una “élite” de sobrevivientes. (Programa MEMFOD, op. cit.)

A este respecto los estudios arrojan, como era de esperar, que los logros educativos se encuentran íntimamente relacionados con las características de los hogares de procedencia.

Cuadro III.4.: Promedio de años de educación y probabilidades de sobrevivencia en la trayectoria educativa, según quintiles de ingresos. Población de 12 a 29 años.

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Promedio de años de educación	7,6	9,0	9,8	10,9	11,1
Probabilidad de sobrevivir luego de:					
Completar 3ero de escuela	0,99	0,99	1,00	1,00	1,00
Completar primaria	0,80	0,90	0,96	0,97	0,97
Completar Ciclo Básico	0,49	0,71	0,79	0,87	0,94
Completar Educación Media	0,29	0,50	0,56	0,67	0,78
Completar 16 años de educación	0,20	0,37	0,40	0,58	0,66

Fuente: Programa MEMFOD, en base a los datos del INE 2001, y del módulo agregado a dicha encuesta en el último trimestre de 2001. ANEP-TEMS, (2003).

Como se desprende del cuadro anterior la probabilidad de sobrevivir a la Educación Media para un individuo aumenta con el quintil de ingreso al que pertenece. Mientras que en el quintil más rico es de 0.78, es 0.29 en el quintil más pobre. Es decir, que la probabilidad de sobrevivir a los 12 años de educación es más de 2 veces para los del quintil más rico con respecto a los del quintil más pobre.

Lo anterior equivale a afirmar que de cada 10 personas del quinto quintil, 8 de ellas culminarán el ciclo correspondiente a la educación media, mientras que sólo lo hacen 3 del quintil más bajo.

III.2.c. La apertura por región geográfica revela otra fuente de inequidad.

En el mismo estudio antes citado, se ha estimado que el promedio de años de educación es 9.6 para los jóvenes residentes en la capital, mientras que en el Interior del país alcanza a 8.5. La brecha crece a medida que se avanza en los niveles educativos. Una de las explicaciones es la relativa oferta limitada de centros de Educación Media Superior y la notoria escasez de Educación Terciaria en el Interior del país.

La contracara de lo anterior es que los individuos que residen en el Interior urbano tienen una tasa de riesgo de desertar en el transcurso de los primeros 12 años de estudios un 51% mayor que los que habitan en la capital.

Según el estudio citado, existe evidencia sobre que en el Ciclo Básico no se verifican diferencias significativas en los niveles de asistencia entre ambas áreas geográficas. Por lo que el estudio atribuye tal diferencial a la probabilidad de deserción en el bachillerato. A este respecto, si bien la oferta limitada de centros con educación media superior incide en este resultado también lo hace la escasa descentralización de la enseñanza terciaria en general y superior en particular. La inexistencia de una oferta terciaria en muchas regiones del país y más aún de educación superior contribuye a forjar la percepción que se alcanzó la meta educativa deseada, una de las causales de deserción, aún antes de completar la educación media. La prosecución de los estudios implica un costo de oportunidad adicional al de insertarse en forma plena al mercado de trabajo como lo es, para la mayoría de las opciones educativas de nivel terciario y superior, el traslado a la capital del país.

III.2.d. La composición por quintiles de los estudiantes universitarios no refleja necesariamente la composición de los hogares de origen.

A lo largo de la vida estudiantil los estudiantes universitarios acceden al mercado de trabajo y obtienen sus propios ingresos, ya sea como jefes o cónyuges de su propio hogar o aportando al hogar de su familia de origen. En ambos casos ello contribuye a la pertenencia a quintiles superiores, o por lo menos se asocia con la mayor probabilidad de pertenecer a ellos. Esto es compatible con la presunción que en Uruguay los hogares con hijos en edad de ser estudiantes universitarios se encuentran en una etapa donde se ha

acumulado cierta riqueza (la vivienda, por ejemplo), en la que sus padres generan un nivel de ingreso cercano al máximo esperado de acuerdo a su inserción laboral y en la que, adicionalmente, el hijo universitario realiza una contribución al ingreso del hogar.

En forma complementaria, también es posible pensar en la aparición de hogares de reciente creación en los que el estudiante universitario es jefe de hogar o cónyuge y cuyos miembros estarían percibiendo los ingresos más bajos de su ciclo de vida. No obstante, estos hogares no necesariamente se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad económica ya que, por un lado se encuentran en la etapa inicial, sin hijos, y por otro su condición de universitarios les permite acceder a puestos de trabajo con remuneraciones mayores en términos relativos a los otros jóvenes de su misma edad pero con un nivel educativo inferior.

Cuadro III.5.: Distribución de los hogares de los estudiantes universitarios, según quintiles de ingresos per cápita por adulto equivalente. Excluye el ingreso del universitario cuando es hijo o pariente del jefe de hogar. Años Seleccionados.

	1990	1995	1997	2002
Quintil				
1	5,1	6,0	6,4	5,9
2	10,2	13,0	12,6	13,9
3	16,3	18,5	18,6	20,0
4	26,7	26,1	26,5	26,0
5	41,8	36,4	35,9	34,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Torello y Casacuberta, 2000, e Instituto de Economía 2002, en base a la Encuesta Continua de Hogares del INE.

La exclusión del ingreso del estudiante universitario modifica la distribución de hogares. Como se aprecia de la comparación del cuadro III.1. y el III.5. la participación del 20% más rico se reduce de poco más de 40% a 34% en 2002 en esta última aproximación. Por su parte, la participación de los dos primeros quintiles, el 40% más pobre, aumenta de poco menos de 12% a casi el 20% en 2002.

BIBLIOGRAFÍA

ANEP – COMISION Y SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, 2003. – *Trayectoria Educativa de los jóvenes: el problema de la deserción*. Serie Aportes para la reflexión y la transformación de la educación media superior. Cuaderno de trabajo 22. Montevideo, octubre.

BANCO MUNDIAL, 2002 - La situación de la educación terciaria en el mundo. (sitio web Banco Mundial)

CEPAL, 2003 - *Panorama Social de América Latina 2001-2002*. Santiago de Chile, Noviembre

Dirección General de Administración Financiera de la UdelaR – Balances de Ejecución Presupuestal.

Fernández, A. (2002) – Proyecciones de la matrícula universitaria. (mimeo)

Instituto Nacional de Estadística (INE) – Anuarios Estadísticos. Varios años.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), (2002) – “Metodología para la medición del gasto público social”. Informe Grupo Técnico Trabajo. Diciembre de 2002. Montevideo. (Mimeo)

OPP (2003) – “El Gasto Público Social en el Uruguay. Informe 2003”. Diciembre de 2003. Montevideo. (Mimeo)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2002. *Informe de Desarrollo Humano en Uruguay*. Montevideo.

PNUD, 2004 – *Informe de Desarrollo Humano 2004*. Equipo Mundi - Prensa, Madrid.

Torello, M. y Casacuberta C. (2000) - *Las características socio-económicas de la matrícula universitaria*. Documentos de Trabajo de Rectorado No. 4. Universidad de la República. Montevideo.